



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea**, a iniciativa de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa al uso y destino de los créditos dispuestos en los Presupuestos Generales del Estado de 2017 para el apoyo financiero a la inversión industrial.

Congreso de los Diputados, 2 de noviembre de 2017

Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

En Marea

C.DIP 53758 02/11/2017 17:32

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los Presupuestos Generales del Estado de 2017 se contemplan una serie de créditos, dentro del *Programa 422M Reconversión y reindustrialización*, destinados al apoyo financiero a la inversión industrial por medio de la concesión de préstamos fuera del Sector Público:

8	ACTIVOS FINANCIEROS (<i>miles de euros</i>)	
83	Concesión de préstamos fuera del Sector Público	810.919,10
833	Apoyo financiero a la inversión industrial	810.919,10
83300	Programa de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial	590.000,00
83301	Canarias	15.000,00
83302	Extremadura	12.225,59
83303	Teruel	9.584,87
83304	Soria	8.797,27
83305	Jaén	9.584,87
83306	Campo de Gibraltar	26.287,59
83307	Bahía de Cádiz	61.771,44
83308	Comarca de El Ferrol	45.711,03
83309	Margen Izquierda del Nervión	7.850,14
83310	El Hierro	3.526,60
83311	Lorca	10.579,70
83312	Asturias	10.000,00
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	810.919,10

Por otro lado, en el «BOE» núm. 84, de 8 de abril de 2017, con referencia BOE-B-2017-22476, se publica el *Extracto de la Orden de 4 de abril de 2017 por la que efectúa la convocatoria de concesión de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial en el año 2017*, en cuyo artículo 4 se establece una cuantía total máxima de la financiación finalmente concedida a las solicitudes presentadas de 606.368.488 euros.

El Ministerio de Economía, Industria y Competitividad presenta, en su web, el detalle de este presupuesto:

(<http://www.minetad.gob.es/PortalAyudas/RCl/Descripcion/Paginas/Descripcion.aspx>)

Descripción general: Financiación

El presupuesto disponible en Asturias para los cuatro tipos de actuación financiables en la convocatoria de 2017 es de 10.000.000 €.

El presupuesto disponible de los programas para los cuatro tipos de actuación financiables en la convocatoria de 2017 es el siguiente:

606.368.488 €, según la siguiente distribución:

- *Zona general: 437.757.856 €.*
- *Comarca Campo de Gibraltar: 21.030.072 €*
- *Comarcas Ferrol, Eume y Ortegal: 36.568.824 €*
- *Teruel: 7.667.896 €*
- *Soria: 7.037.816 €*
- *Jaén: 7.667.896 €*
- *Margen izquierda del Nervión: 6.280.112 €*

- *Comarca Bahía de Cádiz: 49.417.152 €*
- *Comunidad autónoma de Canarias: 11.875.384 €*
- *Comarca de Lorca: 8.463.760 €*
- *Isla de El Hierro: 2.821.248 €*
- *Comunidad autónoma de Extremadura: 9.780.472 €*

De la comparativa de unas y otras cifras se infiere que no todos los créditos dispuestos en los Presupuestos Generales del Estado de 2017 han ido dirigidos a la concesión de los préstamos objeto de este programa. La diferencia entre unas y otras cifras asciende a un importe superior a los 204,5 millones de euros, lo que supone un 25,2% del total de los créditos dispuestos en los Presupuestos Generales del Estado.

Más allá de esta falta de coincidencia entre unas y otras cifras, se ha publicado, por parte del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, el *Listado de solicitudes estimadas tras trámite de audiencia*, en relación a todas las partidas presupuestarias (*Orden de 4 de abril de 2017*).

(http://www.minetad.gob.es/PortalAyudas/RCI/Concesion/2017/Documents/Listado_definitiva_Estimados_2017.pdf)

Se informa aquí de un total de 291 expedientes, con préstamos propuestos por un total de 427.474.379 euros. Esto supone más de 178,8 millones de euros que no van a ser ejecutados, lo que asciende al 29,5% del total dispuesto en la convocatoria de ayudas.

Si comparamos el importe total de los préstamos propuestos con el total del crédito estipulado en los Presupuestos Generales del Estado para 2017, la cifra resultante es de más de 383,4 millones de euros, lo que quiere decir que aproximadamente el

47,3% de los créditos no van a ser destinados a su finalidad: la concesión de préstamos al sector privado para apoyar la inversión industrial.

Este fenómeno es especialmente significativo y relevante en casos particulares, como el de las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal. Si bien en los Presupuestos Generales del Estado de 2017 se dotaba de un crédito de 45,7 millones de euros a las actuaciones en la comarca de El Ferrol, la convocatoria pública reducía esta cifra hasta los 36,6 millones (comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal). Finalmente solo se ha propuesto financiación a un proyecto, por un importe de 1,5 millones de euros, lo que significa la no ejecución de prácticamente la totalidad de los créditos dispuestos, un importe considerable, en una zona con especiales necesidades de inversión.

Por todo lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz Pérez presenta las siguientes preguntas escritas:

1. ¿Cual es el motivo de que los importes dispuestos en la convocatoria pública de concesión de apoyo financiero a la inversión industrial sean inferiores a los créditos dispuestos en los Presupuestos Generales del Estado para el apoyo financiero a la inversión industrial?
2. ¿Cual ha sido el uso y destino de los más de 204,5 millones de euros de diferencia entre lo comprometido en la convocatoria pública y lo dispuesto en los PGE?
3. ¿Cual es la causa por la que los prestamos finalmente propuestos por parte del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad no agoten el presupuesto disponible en la convocatoria pública, dejando sin ejecución más de 178,8 millones de euros?

4. ¿Cual es el uso y destino que se dan, por parte del Gobierno, a los más de 178,8 millones de euros no comprometidos finalmente en la propuesta de resolución estos programas?

5. ¿Cuenta el Gobierno con algún tipo de sistema o herramienta de seguimiento y evaluación sobre la ejecución presupuestaria y el logro de los objetivos de estos programas de apoyo financiero a la inversión industrial?

6. ¿Prevé el Gobierno realizar algún tipo de ajuste en estos programas para la mejora en la ejecución presupuestaria y el logro de sus objetivos?